

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Viernes 18 de Enero de 1895.

Número 16.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 18 de enero.

Se ha celebrado la conferencia que estaba anunciada entre el Ministro de Ultramar y el señor Romero Robledo, aceptando definitivamente el segundo la fórmula ideada por el primero para plantear las reformas en las Antillas, y conviniendo en la necesidad de una resolución inmediata en este asunto.

Mañana, sábado, se leerá en el Congreso dicha fórmula.

Madrid, 18 de enero.

La Comisión de presupuestos de la isla de Cuba tiene ya redactado el dictamen suprimiendo el impuesto industrial de diez y cinco centavos que satisfacen los azúcares y mieles, y rebajando un veinticinco por ciento del actual derecho de carga y descarga que grava los mismos artículos.

Madrid, 18 de enero.

En una conferencia celebrada entre el Ministro de Ultramar y el señor Amblard, el diputado reformista por Cárdenas manifestó que aceptaba la fórmula de transacción propuesta por el señor Abarzuza, porque en ella se contenía la parte esencial del proyecto del señor Maura consagrando el principio de la especialidad.

El señor Amblard declaró asimismo, que el partido reformista quiere algo más y que mantiene íntegro su programa.

Madrid, 18 de enero.

Ayer pronunció en el Ateneo la tercera conferencia sobre las cuestiones cubanas el señor Pérez de Castañeda, como expositor de la doctrina del partido de unión constitucional.

El orador censuró a los partidos reformista y autonomista. No explicó el programa de la unión constitucional ni las soluciones que tenga para resolver los problemas cubanos. Dijo que el mencionado partido no debía monopolizar el nombre de partido español, porque todos tienen ese carácter. Atacó el proyecto del señor Maura y la fórmula del señor Abarzuza.

Todas las versiones están contextes en que el acto resultó frío. Continúa habiéndose mucho de crisis con motivo del proyecto de aumentar los derechos de importación a los trigos extranjeros. Los diputados que son proteccionistas ejercen gran presión.

El señor López Puigcerver, ministro de Fomento, amenaza con retirarse del Gabinete antes que consentir en la subida de los aranceles.

Roma, 18 de enero.

Comunican de Massowah, que las fuerzas italianas reanudaron el miércoles por la noche el ataque contra los abisinios, obteniendo una victoria decisiva.

La artillería italiana hizo destrozos entre las filas enemigas, contándose por centenares los que caían. Entre estos se encuentran varios jefes.

Los abisinios se declararon en fuga, dejando en el campo de batalla los muertos y heridos y muchas armas y municiones.

Paris, 18 de enero.

Ha sido proclamado oficialmente en el palacio de Versalles, Presidente de la República francesa, M. Félix Faure.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, enero 17, a las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.

Centenas, a \$4.83.

Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.88.

Idem sobre París, 60 días (banqueros), a 5 francos 17.

Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 113 1/2, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2 1/2, nominal.

Idem, en plaza, a 3.

Regular a buen refino, en plaza, de 2 1/2 a 2 3/4.

Asúcar de miel, en plaza, de 2 1/2 a 2 3/4.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

mercado, sostenido.

VENTAS: 2,200 toneladas de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercercelas, de \$10.12 a nominal.

Habits Patent Minnesota, \$3.95.

Londres, enero 17.

Asúcar de remolacha, nominal, a \$10.4.

Asúcar centrifuga, pol. 96, a 11 1/2.

Idem regular refino, a 8 1/2.

Consolidados, a 104 1/2, ex-interés.

Devisas, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Castro por ciento español, a 74, ex-interés.

Paris, enero 17.

Renta, 3 por ciento, a 100 francos 13 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

La fórmula del señor Abarzuza.

De dos conferencias importantes celebradas en Madrid por el Ministro de Ultramar con el señor Romero Robledo, la una, y con el señor Amblard, la otra, nos dan cuenta hoy nuestros telegramas directos de la Madre Patria.

En la primera manifestó conforme el señor Romero Robledo con la fórmula denominada de transacción ideada por el señor Abarzuza y aprobada en consejo de ministros, conviniendo ambos personajes en la necesidad de que sobre dicha fórmula recaiga con urgencia una resolución favorable.

En la segunda de las aludidas conferencias, nuestro ilustre amigo y correligionario el señor Amblard expuso que aceptaba la fórmula, porque en ella se mantenía lo esencial del plan del insigne Maura y se consagraba el principio de la especialidad; pero que el partido reformista cubano quiere algo más y sostiene íntegro su programa.

Diciendo además el telegrafo que en la sesión que mañana celebre el Congreso, se dará a conocer oficialmente el texto de la fórmula descentralizadora del señor Abarzuza, cuyas líneas generales ya son por todos conocidas.

Aceptada, como transacción, por el partido reformista la fórmula, porque en ella, según manifestó al Ministro el señor Amblard, se contiene lo esencial del plan del señor Maura (es decir, la especialidad y la unidad administrativa de la Isla consagradas en la creación, en las atribuciones y en la constitución del Consejo de Administración), aceptada asimismo, aunque como punto de llegada, por el más caracterizado de los representantes parlamentarios de la unión constitucional, y en cuyo sentir debe ser esa fórmula urgentemente aprobada por las Cortes, ¿qué refugio queda a nuestros adversarios, cuyo credo asimilista es opuesto en absoluto al que califican erróneamente de principio autonómico reconocido en la parte electiva del Consejo, a no ser que apostaten de sus convicciones y, por el solo afán del dominio, dejen a un lado, como oneroso fardo, la consecuencia política, para aceptar el plan del señor Abarzuza, que acaba de ser combatido en el Ateneo por el señor Castañeda?

Verdad es que ya ha respondido a esta pregunta *El Criterio Conservador*, al sostener, con sobra de razonamientos,

que la fórmula del señor Abarzuza constituye la derrota de la asimilación que defiende su partido.

Nota: ayer, jueves 17, el diputado unionista constitucional, señor Pérez de Castañeda, tuvo la oportunidad de disertar en el Ateneo, en medio de la frialdad del docto auditorio, en pro de la asimilación, muerta aquí por el sentimiento público, y en los momentos mismos en que la enterraban en Madrid los señores Abarzuza y Romero Robledo.

RAZONES.

“Falsedades” llama *La Unión* a su artículo de la tarde de ayer en que insiste respecto a la cuestión electoral; y en verdad que no pudo escoger otro epígrafe más exacto, pues falso es todo cuanto se asevera en el trabajo mencionado.

Es verdaderamente inaudito el aplomo con que el órgano doctrinal altera y desfigura los hechos a su placer y antojo. Todo el mundo sabe que el censo de la Habana, jamás rectificado ni depurado, se ha convertido en un cúmulo de burdas tergiversaciones; en él figuran individuos que han fallecido desde hace más de diez años, llegando a cinco mil el total de los muertos con voto, sin contar los ausentes y desconocidos que ascienden a una cifra muy respetable, y sin fijarnos en los duplicados, y hasta quintuplicados, pues hay elector que por estar su nombre repetido cinco veces en el censo, tiene derecho a votar CINCO VECES, lo cual constituiría una bonita especulación si este fuese un país donde se vendiesen los sufragios.

Pues bien; lo único que el partido reformista ha hecho hasta hoy ha sido disponerse a protestar contra tamañas falsedades y a exigir la depuración severa y honrada del censo electoral; el partido reformista no ha pedido hasta la fecha una sola exclusión, proponiéndose solo arrojar del censo a esa turbanilla de muertos, ausentes, desconocidos y duplicados que convierten las elecciones en una farsa, con burla y escarnio para el país.

Y sin embargo, no podemos nosotros repetir lo expuesto, no podemos pedir que se depuren las listas electorales sin que *La Unión* se descomponga, se indigne, y encendida en cólera hasta el rojo blanco exclame, como textualmente exclamaba ayer: “los reformistas tratan de excluir del censo electoral a todos los constitucionales de la Habana.”

¿Pues qué?—replicamos nosotros.—¿Todos los constitucionales de la Habana han quedado reducidos a esos respetables difuntos, cuyos nombres se profanan empleándolos con el punible fin de arrebatarse al país su representación legítima? ¿Se acaba el bando conservador si se depura el censo? ¿Todas las decantadas fuerzas de la intransigencia radican en los muertos, en los desconocidos, en los ausentes y en los indocumentados? ¿Por qué rehúye *La Unión* contestar a nuestras excitaciones cuando la invitamos a que pida con nosotros la depuración de las listas electorales? ¿Quién aspira aquí—usando el vocabulario de ese periódico—a vivir de mentiras y falsedades?

El partido reformista cumplirá con su deber sin que lo intimiden las excitaciones que *La Unión* dirige a sus amigos para que rechacen violentamente los procedimientos legales y para que se impongan por cualquier medio, imitando a los amotinados de Rodas, cuya

criminal conducta le parece JUSTIFICADA al órgano doctrinal.

Nosotros a nuestro derecho nos atenemos y a la ley nos amparamos, acentuando nuestra cordura a medida que se descomponen nuestros adversarios; iremos a la lucha electoral con el ánimo dispuesto a usar de la mayor suma posible de prudencia, pero también decididos a no tolerar que los muertos abandonen sus tumbas para usurpar al país la representación que por derecho propio le corresponde.

No hemos de terminar sin hacernos cargo del peregrino argumento que contra nosotros esgrime *El Criterio Conservador* con motivo del mismo asunto que venimos tratando. Dice el colega que mal podemos nosotros ser atropellados “cuando es un verdadero fenómeno encontrar una autoridad que no sea reformista”.

¿Pero ha olvidado *El Criterio* que sus correligionarios, a quienes pretenden pintar perseguidos y vejados, cuentan todavía en toda la Isla con SETENTA Y DOS alcaldes, mientras que los reformistas solo tenemos TREINTA Y SEIS? ¿Ignora el colega lo que ocurre con los distinguidos alcaldes conservadores de San Diego de los Baños, Santo Domingo, Regla, Guanajay y otros puntos, cuyos apreciables caciques han decidido por sí y ante sí no exhibir al público los padrones vecinales, a fin de que los reformistas excluidos no puedan reclamar?

Esto en cuanto a las autoridades conservadoras; cuanto a las que no lo son crea *El Criterio* que se conducen con una tan excesiva imparcialidad que a las veces no somos los reformistas los que salimos mejor librados en sus decisiones.

EL NUEVO PRESIDENTE

DE LA

República Francesa.

Cumplíronse en un todo nuestros vaticinios. Mr. Brisson, presidente de la Cámara de los diputados, ha sido de nuevo el candidato que radicales y socialistas — y cuantos aspiran a resucitar la antigua concentración de todos los grupos republicanos, desde los oportunistas hasta los socialistas revolucionarios — presentaron para el puesto que dejó vacante la inesperada dimisión de M. Casimir Perier.

Como sucedió cuando fué electo M. Carnot, ha obtenido a la postre los votos de la Asamblea nacional un representante del país que no figuraba entre los candidatos. Entonces la encarnizada lucha entre Freycinet y Ferry, resolvióse retirando el último su candidatura y aconsejando a sus amigos que votasen en favor de M. Carnot. Ahora M. Waldeck Rousseau, el eminente abogado de París, candidato de los republicanos moderados, ha retirado, después del primer escrutinio, su candidatura y aconsejado a sus amigos la elección de M. Félix Faure, ministro

de Marina en el gabinete dimisionario de M. Dupuy.

El nuevo presidente de la República Francesa es moderado también. Lo demuestra no sólo el haber figurado hasta ayer en un ministerio de esas tendencias, sino toda su historia política; pues fué subsecretario del ministerio de Comercio en el gabinete Gambeta, y de las Colonias en el que presidió M. Ferry, votó sucesivamente en la Cámara de los diputados contra la separación de la Iglesia y del Estado, contra la supresión de la Embajada francesa en el Vaticano, y, en fin, contra la revisión constitucional.

Francisco Félix Faure, nació en París el año 1841. Tiene, pues, cincuenta y cuatro años. Armador en el Havre y presidente de la Cámara de Comercio de esa ciudad, figuró en la guerra contra Alemania, en 1870, como comandante de móviles y llevó socorros a París cuando la gran capital se hallaba en poder de los comunistas. Por los servicios que prestó a la patria, primero contra el enemigo extranjero y después contra el enemigo doméstico, fué nombrado caballero de la Legión de Honor.

Se sentó por primera vez en la Cámara de los diputados en 1881, derrotando en el Havre al candidato legitimista. Desde entonces no ha dejado de figurar entre los legisladores de su país.

Ocupó el ministerio de Marina en el último ministerio que gobernó bajo la presidencia de M. Carnot, y continuó desempeñando el mismo cargo cuando muerto éste, fué proclamado M. Casimir Perier presidente de la República. Su nombre no figura sin embargo, ni figuró nunca, en los cuadros de la marina de guerra. Es como dicen en Francia, un civil, ó como decimos nosotros, un paisano.

Su historia es, como se advierte, modesta; pero la circunstancia de haber sabido captarse las simpatías y el respeto de la armada francesa por su espíritu de equidad y su fecunda administración al frente del ministerio que hasta ayer tuvo a su cargo, y la de haber destruido las prevenciones que por su condición de hombre civil despertó en un principio su nombramiento en los cuadros de la oficialidad de marina, permiten augurar que sus aptitudes no estarán a inferior nivel que la tarea que ha echado sobre sus hombros la Asamblea que se reunió ayer en Versalles para elegir presidente de la República.

LA OPINION EN LA PENINSULA.

A continuación reproducimos la opinión formulada por los señores Labra, Canalejas y Maura, acerca de las cuestiones que reviste en estos momentos mayor interés para la isla de Cuba. Aparecen dichas opiniones en *El Liberal* de Madrid, lo mismo que las de los señores Cánovas, Abarzuza y Sagasta, que tomándolas de aquel diario insertamos hace tres días:

GINEBRA SUPERIOR LA BUENA.

PRECIOS FIJOS

Garrafrones de 16 litros, \$2.

Descuentos proporcionales a la importancia de las compras. Se admite la plata con el descuento de plaza. Los gastos de embarques y fletes serán por cuenta de los compradores.

Dussaq & Cp. Habana. Oficios 30.

C 96

8a-10

PRECIOS POR CADA FUNCION.
Grillé 1º, 2º y 3º piso, sin entrada... \$ 1.50
Id. parador con id. 0.25
Palco 1º y 2º id., sin id. 1.00
Entrada general 0.25
Luzes ó butaca, con entrada... 0.40
Id. ó tortilla ó parador. 0.15

En ensayo: NADAR EN SECO, DE P P Y W, LOS AFRICANISTAS y dos juguetes cómicos de Vital Aza y Javier de Burgos, estrenados recientemente con gran éxito en el teatro “Lara”, de Madrid.

HOY 18 DE ENERO.
A LAS 8: CAMPANERO Y SACRISTAN.
A LAS 9: LA VERBENA DE LA PALOMA.
A LAS 10: CAMELO.

Mañana, sábado, estreno de la zarzuela cómica LAS ANAPOLAS.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

C 107

8-14

PIDASE LA LEGITIMA

GINEBRA HOLANDESA,

MARCA “ANCLA.”

C 58

12a-1

El ilustre leader de la minoría autonomista nos dijo ayer:
—Considero de suprema urgencia la reforma política y administrativa, no solo por la naturaleza de los problemas que afecta y la lógica de las reformas anteriormente hechas, sino por la situación alarmante de los ánimos y los intereses en Cuba, excitados en mucha parte por la iniciativa del Gobierno del señor Sagasta, que con el proyecto Maura abrió hace cerca de dos años el período constituyente. Dentro de pocos meses tendremos encima, por la baratura de los azúcares, la denuncia del Tratado con los Estados Unidos y el mantenimiento riguroso de la ley de relaciones mercantiles con la Península, otra nueva y grave crisis económica. Sería una verdadera locura hacer posible que se ejecutasen ésta y la crisis política.

Por no complicar cuestiones y para acelerar la hora del debate eficaz sobre el proyecto Maura, yo me he resistido á recoger las alusiones que se me han hecho en el Congreso en estos últimos tiempos; pero no he ocultado á ministros, correligionarios y adversarios, la gravedad del conflicto á que asistimos, y que considero la reforma como un compromiso de honor para el partido liberal, cuya vida, como gobierno, quizá dependa del éxito de este empeño.

Presumo que la fórmula de que tanto se habla consistirá en la sustitución de la Diputación única por un Consejo Colonial y la subsistencia de las Diputaciones provinciales, más ó menos reformadas. Pero no creo que esto obtendrá las simpatías de los elementos avanzados de las Antillas sino se hace también una amplia reforma electoral, y se da verdadera importancia al elemento electivo en el Consejo. De otra suerte, éste podrá ser un centro oligárquico ó una gran oficina burocrática, y como á él se llevarán las facultades de la proyectada Diputación única, resultarán sustraídas á la competencia del elemento representativo no pocas graves cuestiones, en detrimento de nuestro vigente sistema constitucional.

Todos mis amigos reclaman también la libre elección de los alcaldes y la designación por el gobierno general de la Isla de los empleados en los servicios referidos al Consejo Colonial; se entiende, dentro de las leyes y los reglamentos generales. Con lo que el Gobierno de la Metrópoli se escusará no pocos conflictos é inverosímiles responsabilidades.

No me explico cómo se resiste la reforma electoral, unida á la del gobierno de las Antillas, toda vez que los más adversos al proyecto de Diputación única, convinieron públicamente en acceder á una amplísima reforma de aquel género (hasta el sufragio universal), si desaparecía esa Diputación y se mantenían las Diputaciones provinciales. Dentro del actual ministerio, hay persona muy comprometida en esto.

No doy gran valor al argumento de que será preciso esperar á la reforma del gobierno antillano, paratocar el régimen electoral, como al parecer desea sinceramente el señor ministro de Ultramar, porque temo que, aun dado caso de que estas Cortes vivan, dentro de poco, no han de tener ánimo, ni gusto, ni oportunidad para volver á discutir el problema político ultramarino. El gobierno, pues, necesita poner ahora toda su voluntad en salir adelante con la reforma, en términos viables, allí en las Antillas.

En cuanto á la minoría parlamentaria autonomista, debe rectificar la especie muy corrida de que se parte en esta transacción. Asiste con buen deseo á los esfuerzos que hace el Gobierno, de acuerdo con otros elementos políticos, para dominar las facultades. Apoyará sin reserva lo que corresponda á sus principios; colonizará las soluciones más afezas, y combatirá las contrarias con la prudencia de siempre; esto es, sin intransigencia ni pesimismo, confiando en la virtualidad de las ideas y eficacia de la evolución política, con tanto mayor motivo, cuanto que hasta ahora esta conducta de quince años ha proporcionado al partido triunfos muy superiores á las de los partidos coloniales análogos de otros países.

Nuestro supremo deseo es el mantenimiento de la paz en las Antillas. Con ella, y con perseverancia y desinterés de nuestra parte, dada la predisposición expansiva de la actual opinión pública en España, yo tengo la íntima convicción de que no tardará mucho en triunfar la autonomía colonial, garantía incomparable del vínculo nacional en Cuba y Puerto Rico prósperas y satisfachas.

EL SEÑOR CANALEJAS.

El señor ministro de Hacienda, accediendo á nuestro ruego, tuvo la bondad de decirnos:

—No he hablado de las reformas, ni con el ministro de Ultramar, ni con nadie, con posterioridad á la sesión del Congreso en que este asunto revistió el carácter de una unánime aprobación parlamentaria, á traducir en propuestas legislativas las resultantes de las diversas opiniones mantenidas en

FOLLETTIN.

EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS POR AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Juber, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 136.)

(Continúa.)

Al hablar así el carpintero, acarició la mejilla del pequeño objeto de sus protestas benévolas, y aquella caricia despertó al niño, que, asustado por la luz, fijó sus grandes ojos negros en Wood, y dejó oír un débil gemido que pronto apaciguaron los besos de su madre, á quien tendió sus delicados brazos como para implorar su protección.

—No creo que él quisiese dejarme, aun cuando yo lo consintiera—dijo mistress Sheppard.

—No creo que él consintiese—repitió el carpintero.—No hay afesto que valga lo que el de una madre; el niño no conoce otro.

—Tantra verdad es—respondió mistress Sheppard,—cuanto á no haber sido madre, no hubiera sobrevivido á mi marido.

—Olvídate ese recuerdo, mistress Sheppard, dijo Wood con tono compasivo.

—Pienso en él á mi pesar, caballero, respondió la viuda. No podía borrar

la Cámara desde que se presentó, en su día, el proyecto de ley.

El ministro de Ultramar tradujo este propósito en su discreta fórmula de acoger si no como lo más apetecible doctrinalmente, como lo más oportuno y lo más práctico, el conjunto de soluciones que amaran el mayor número de voluntades y de convenimientos.

Y tengo mucha confianza en la gestión del señor Abarzuza.

Siendo el statu quo rechazado por todo el mundo, y general el patriótico deseo de que se resolvían todos los problemas que afectan á aquellas provincias españolas, creo, como he creído siempre, que la descentralización administrativa, la reforma electoral y las cuestiones financieras y económicas, exigen inmediata solución, y que el éxito respectivo de todas estas reformas se asegurará mejor con la simultaneidad de ellas, ó por lo menos no estableciendo entre unas y otras sino las soluciones de continuidad que exigen los procedimientos parlamentarios.

No me parece que haya de ofrecer grandes dificultades la reforma electoral si todos, empezando por los que, como yo, propenden á las mayores amplitudes posibles del sufragio, perseveran en el espíritu de transacción manifestado en el Parlamento, mirando, como de seguro mirarán, al interés general y no á los empeños personales ó á los egoísmos de partido.

EL SEÑOR MAURA.

Con su cortesía de siempre, y con una amabilidad que le agradezco, nos dijo el señor ministro de Gracia y Justicia:

—Me hallo en un apartamiento voluntario de cuanto se ha hecho para llegar á la fórmula que reuna el mayor número de voluntades.

Lejos de ser un obstáculo, quiero facilitar en cuanto de mi actividad dependa, la satisfacción de las legítimas aspiraciones de Cuba.

La solución del problema está en buenas manos. Tengo confianza absoluta en el señor Abarzuza y mucha fé en el éxito de su gestión.

En cuanto á mis opiniones, puedo decir que mi última palabra está en el Diario de Sesiones.

Allí está mi último discurso sobre las reformas de Cuba.

Quiero lo que quería, con el mismo espíritu de transacción que manifesté al presentar mi proyecto.

Es natural, y así lo espero, que en la fórmula se respete lo esencial de mi pensamiento, en cuanto á las reformas políticas y administrativas.

En los detalles, en el procedimiento, cómo he de mantener intransigencias?

Antes de que se hablara de agrupar al pensamiento de las reformas el mayor número de voluntades, ya tenía yo decidido admitir enmiendas de las cuales nadie ha dicho nada y que me fueron anunciadas con el buen deseo de mejorar mi obra, en accidentes que en nada afectan á lo principal, á la orientación del proyecto, que es lo que spongo que habrá de respetarse.

La reforma electoral no me parece tan necesaria como la política y administrativa; ni aun siquiera tan urgente y grave como la arancelaria.

Me parecería además imprudente acometer la inmediata revisión del Censo, si con ella hubiera de comprometerse el éxito en lo principal de las reformas, de lo que es y no debe ser otra cosa, obra verdaderamente nacional.

Pero si se llegara á un acuerdo completo en lo de ampliar el Censo y pudiera hacerse sin el menor perjuicio ni retraso para lo fundamental de los problemas que han de resolverse, yo no me opondría.

EL BILLETE DEL BANCO.

Como consecuencia de una consulta del Sr. Gobernador provincial de Santa Olaya, respecto á la negativa del Ayuntamiento de Cienfuegos á admitir en pago de sus atenciones el billete de Banco por su justo valor, el Excmo. Sr. Gobernador general, en acuerdo de 7 del corriente, se ha servido resolver: que admitiendo el Estado en todas sus operaciones el Billeto de Banco por el valor que representa, y siendo los Ayuntamientos parte integrante de la Administración, tanto el de Cienfuegos como todos los de la Isla, están en el deber de admitir en pago de sus obligaciones el Billeto de Banco por su valor nominal, como en la actualidad lo admite en toda clase de operaciones la Hacienda del Estado.

de mi memoria la última mirada del pobre Tom en el momento que le quitaron los hierros en la celda de los condenados en Newgate. No podrá, no, olvidar ese recuerdo, más que embruteciéndome de una manera ó de otra. El toque fúnebre de las campanas del Santo Sepulcro resuena sin cesar en mis oídos... ¡Dios mío!

—Si es así—observó mister Wood,—me pregunto con sorpresa como os complacéis en conservar constantemente delante de los ojos ese horrible cuadro de encima de la chimenea.

—He tenido razones para colocarlo allí, caballero; no me preguntéis ahora respecto á ese punto, si no queéis que me vuelva loco, respondió con extravió.

—Bien, bien, no hablemos más de eso—replicó Wood;—y para cambiar de conversación, permitidme aconsejaros, Jacoba, que nunca, en ninguna circunstancia, apeéis á los lieares como recurso. Un clavo saca á otro clavo, es verdad; pero el peor clavo que podéis usar es el clavo del ataúd. El gin es el camino más corto para llegar al cementerio.

—Tal vez decís la verdad—respondió la viuda cuyos pensamientos parecían despertar aquel reproche;—tal vez decís la verdad; pero ¿qué importa, si ese camino acorta la distancia y calma los enojos del viaje? Para quienes, como yo, nunca han podido salir de los tristes y sombríos caminos de la vida; la tumba es un refugio, y cuanto más pronto se

Comité Reformista de San José de las Lajas.

PRESIDENCIA.

El MEETING organizado por este Comité Local y que debió haber tenido efecto el 6 de los corrientes, celebrase, definitivamente, el domingo 20, á las 2 en punto de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de los afiliados al Partido Reformista de este concurrió al acto. Habana, enero 12 de 1895.—El Presidente, Manuel Muñiz.

VAPOR CORREO.

El lunes 14 del corriente, á las dos de la tarde, llegó sin novedad á Oádiz, el vapor Montevideo, que salió de este puerto el 30 por la mañana.

El General Luque

Se encuentra en esta capital el distinguido General don Agustín de Luque, Comandante General de las Villas, el cual permanecerá algunos días en la Habana.

Vapor "Berenguer el Grande."

Según nos informan sus consignatarios, este buque saldrá fijamente, el martes 22, á las diez de la mañana, para Canarias y Barcelona, conforme está anunciado.

Toma de posesión

El señor don Manuel María Anillo y Bassave, nos participa que con fecha 15 del actual ha tomado posesión del cargo de jefe del Negociado de Timbre y Loterías, para el que ha sido nombrado por el Gobierno de S. M.

LOS TABAQUEROS.

Hoy, viernes, á las ocho de la noche se reunirán en el "Círculo de Trabajadores" comisiones de todos los operarios de tabaquerías y una comisión mixta para tomar acuerdo sobre una petición hecha por los tabaqueros de Nueva York.

ACLARACIONES.

Publicamos con gusto las que se hacen en la carta que va al pie de estas líneas á nuestro compañero el señor D. Serafín Ramírez, por la comisión de reporters, respecto de la negativa del señor Sieni á que tomara parte en la función benéfica organizada por éstos, la Srta. D'Arneyro:

Sr. D. Serafín Ramírez.

Distinguido amigo y compañero.

En el momento en que el señor Sieni confiesa en su carta que se negó á que la Srta. D'Arneyro tomara parte en la función benéfica que organizamos para el martes en el teatro de Payret, á favor de desgraciadas artistas extranjeras, que quedarán sin hogar y sin poder volver á su país, lo cual hemos conseguido, gracias á la filantropía del público habanero, que jamás se muestra sordo á la caridad, no agregamos más que una pequeña aclaración.

Que al hablar personalmente en la noche del lunes al Sr. Sieni una comisión de reporters, nos aconsejó que dijéramos al público dos ó tres horas antes de empezar el espectáculo que la Srta. D'Arneyro estaba enferma, á lo que nos negamos rotundamente, comprometiéndonos nosotros á decir al público la verdad, como lo hacemos nuevamente ahora.

Como conocemos la imparcialidad que le distingue, le suplicamos que haga público esta aclaración de

La Comisión de los Reporters

SOJIEDAD DE HIGIENE.

Bajo la presidencia del Sr. D. José González, ingeniero, celebró sesión anoche la Directiva de la Sociedad de Higiene. Concurrieron casi todos los vocales.

El Secretario dió cuenta de las gestiones practicadas para la fundación del Dispensario para niños pobres: el Dr. Delfin manifiesta las grandes dificultades que tanto él como el Dr. Calvo han encontrado para obtener donativos, habiendo algunas personas confundido lastimosamente la benemérita Sociedad con la Sección Especial de Higiene; dice que han desistido los miembros de la comisión de continuar en sus gestiones, no solo por las dificultades expuestas, si que también porque se les ha dejado solos y no quieren que se consideren sus empeños efecto de un interés personalísimo. Que el Sr. Hierro, animado de un espíritu generoso en favor de los niños, se ha dirigido á sus numerosos amigos en demanda de lo que la comisión no había podido conseguir; y por todo lo que se va, parece que el señor Hierro logrará que la Sociedad de Higiene instale el Dispensario.

El Sr. Medero, D. Tomás, hace constar que la Asociación de Almacenistas de tabaco en rama ha ordenado para la fundación de los Dispensarios la cantidad de 48 pesos.

Después de emitir su opinión los Dres. Santos Fernández y Cowley, Medero, Taboadela y Nieto, propone el Dr. Hernández Palacio que se dirija una comunicación á todas las Sociedades Regionales y de Recreo impetrando auxilios para la fundación y sostenimiento del Dispensario, que en dicha comunicación se exprese el objeto que dichos establecimientos tienen, así como lo que costará su instalación y sostenimiento. La proposición del Doctor Palacio es aprobada por unanimidad.

El Dr. Cowley manifestó los generosos sentimientos que siempre ha demostrado el empresario Sr. Pabillonos, de quien pudiera obtenerse algo en favor de los niños.

El Dr. Palacio cree que debe nombrarse una comisión que gestione todo lo conducente á la realización del pensamiento de la Sociedad. Y acordado, se nombra á los Sres. Palacio, Cowley, Medero, Amigó, Dabuchet, Nieto y Delfin.

Todos los vocales manifestaron el mayor entusiasmo por llevar á cabo el pensamiento que tan brillante acogida ha alcanzado en Matanzas y Santa Olaya.

Terminada la discusión sobre Dispensarios, el Dr. Delfin hace presente á la Directiva, que siendo extraordinario el número de niños que mueren diariamente de tétanos (mal del recién nacido) y el de mujeres que perece de fiebre puerperal, propone que la Sociedad de Higiene redacte una cartilla popular para distribuirla gratis en toda la ciudad, indicando en ella todo lo que debe hacerse para evitar ambas graves dolencias.

Se acuerda por unanimidad que la redacte la Secretaría y que se tiren cinco mil ejemplares.

La sesión terminó á las diez.

SASTRERIA Y CAMISERIA EL MODELO.

OBISPO ESQUINA A AGUACATE.

Tengo el gusto de participar á mis clientes y al público, que aunque principiadas las grandes reformas de esta casa, no se suspenderán los trabajos de sastrería y camisería, y al mismo tiempo anunciarles que como siempre tengo un grande y rico surtido de telas inglesas para la presente estación.

Habana, enero de 1895.—Matias Pollán.

376

10a-9

RHEINS

C 87

alt

La mejor agua mineral natural para mesa.

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

llegue á ella tanto mejor. Los licores que bebo, son tal vez un veneno; pueden matarme, me matan, decís; pero también me matarían el hambre, el frío, la miseria y mis propios pensamientos. Sin el auxilio de los licores me habría vuelto loco. El gin es el amigo del pobre, su único lujo en contraposición al lujo del rico; él le consuela en su mayor aislamiento. Tal vez es un amigo perdido que prepara un horroroso porvenir, pero asegura la felicidad presente, y esto basta. Cuando privada del abrigo vagaba por las calles, rechazada con desprecio de todas las puertas donde pedía limosna, arrojada brutalmente de todos los umbrales donde buscaba un refugio; cuando me deslizaba furtivamente en algún edificio desierto y extendía mis fatigados miembros sobre una piedra, con la vana esperanza de que un sueño tranquilo renovase mis agotadas fuerzas: cuando después de haber sufrido todos los horrores de la miseria, loca de necesidad, encumbria á tentaciones espantosas y ganaba mi pan de la única manera que podía ganarlo; cuando en semejantes momentos sentía mi corazón abismarse dentro de mí, recurría á ese brevaje, y con frecuencia perdía el recuerdo de mis dolores, de mi pobreza, de mis faltas. Los pensamientos, los sentimientos, las escenas de otro tiempo se le aparecían, y me figuraba que era feliz, tan feliz como lo soy ahora.

Al concluir estas palabras, se apodero

ró de la desgraciada mujer una risa salvaje y convulsiva.

—¡Pobre criatura!—exclamó Wood.—¡Llamais felicidad á esa alegría frenética.

—Es la única que he gustado desde hace años—respondió la viuda tranquilizándose de repente,—ya veis que es de corta duración. Voy á deciros todos mis pensamientos, mister Wood—añadió con voz ronca y mirada que asustaba;—el gin puede matar, pero mientras existan la pobreza, los vicios y la inhumanidad, se beberá gin.

—Dios quiera que no sea así!—exclamó Wood con fervor; y como si hubiese temido prolongar la conversación añadió con cierta precipitación:—es preciso que os deje: me he detenido demasiado tiempo. Hasta mañana.

—¡Aguardad!—dijo mistress Sheppard reteniéndole por segunda vez.—Recuerdo ahora que mi marido me dejó una llave, encargándome que os la entregase cuando tuviese ocasión.

—¡Una llave!—replicó Wood con apresuramiento.—Usa muy preciosa perla! hace tiempo. ¿Qué forma tiene esa llave, Jacoba?

—Es pequeña y de forma extraña. —¿Pertenece á que me pertenece?—replicó Wood.—¿Quién me dijera que la había de encontrar de una manera tan inesperada!

—Esperad que os enseñe antes—dijo la viuda.—¿Queréis que vaya á buscarla?

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en Asturias el señor don Manuel Prieto y Traviesa, hermano del Sr. D. José del mismo apellido, Presidente de la Nueva Fábrica de Fósforos La Defensa y Teniente de Alcalde del 5.º distrito.

Descanse en paz.

CORRESPONDENCIA.

DESDE CATALUNA.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Barcelona ha recobrado su normalidad rota durante una triste y larga temporada por los atentados anarquistas.

Mucho han contribuido á ello aparte del lapso de tiempo que borda hasta las huellas mas hondas en el orden moral como en el físico, los esfuerzos de las autoridades y de algunos hombres de buena voluntad y nobles iniciativas que por todos los medios han procurado levantar el espíritu público.

La suspensión de garantías constitucionales que tanto sirvió para hacer fructificar la campaña emprendida á raíz del atentado monstruoso del Liceo contra el anarquismo y sus secuaces, ha sido la mejor prenda de seguridad para todos, por su indiscutible eficacia en manos de autoridades celosas y prudentes que aprovechándola contra los perversos supieran hacerla suavisima é insensible para los hombres honrados.

Y esta es justicia debida al actual gobernador civil de Barcelona. Infatigable para la persecución de los criminales, ninguno mas que éstos han tenido motivos de aperebirse de la situación excepcional que en la esfera de los derechos políticos venimos atravesando. Así ha podido, no habiéndose suscitado quejas ni conflictos de ningún género y si aplausos incondicionales en todas las clases sociales y agrupaciones políticas, no revolucionarias, así ha podido, repito, reclamar como viene reclamando, y conseguir como hasta ahora ha conseguido, del gobierno, que se prolongue la suspensión de garantías con la cual va aparejada la paz moral de esta comarca.

Oreo yo, que si pudiera consultarse la opinión y voluntad de todos y cada uno de los habitantes en la provincia de Barcelona, votarian 999 de cada mil al menos por la prolongación indefinida de la suspensión que á nadie mas que á los malos pesa y estorba gozando los buenos de igual libertad con ella que sin ella. Una prueba concluyente de esta afirmación la dan estos días los periódicos locales con la noticia de que el "Centro Catalá" asociación literaria regionalista de esta capital, ha presentado en el gobierno civil sus estatutos para cumplir con los preceptos de la ley vigente de asociaciones fuera de las cuales y sin constitución alguna legal había venido públicamente funcionando hasta ahora durante veinte años que cuenta de existencia, apercibida ni castigada por tan grave falta. ¡Es posible mayor tolerancia con lo irregular en la forma merced á lo licito del fondo!

Volviendo á la afirmación con que he comenzado esta correspondencia y de la

(Continuará.)

cuál nos había alejado un poco la so-
mera indicación de las principales cau-
sas de tan satisfactorio y halagüeño
hecho, diré que los teatros son la pie-
dra de toque donde mejor y más fiel-
mente se contrasta la normalidad de la
vida de esta hermosa ciudad, capital
mercantil e industrial de España.

El público había ido volviendo poco
a poco a los teatros de segundo y tercer
orden, pero mezcladas y confundidas
en ellos la clase media y la popular casi
exclusivamente, retraída de estos espec-
táculos baratos una parte de la aristocra-
cia de la sangre y del dinero y au-
sente además en sus residencias verane-
nias la mayoría de las familias que en
ella figuran, los medrosos veían en esta
calidad poco burguesa del público un
menor peligro de atentados y el pro-
blema no quedaba resuelto ni mucho
menos.

El otoño con sus rebajamientos de
temperatura y el invierno con sus in-
terminables veladas, habían de plantear
la solución definitiva. O las personas
acomodadas se habían tranquilizado
ó no.
Si lo uno el equilibrio profundamente
perturbado, se restablecía no habiendo
para que pensar en el pasado si no co-
mo lección y consejo aprovechable en
el porvenir; si lo otro no quedaba re-
curso para librar de la ruina muchos
centenares de comerciantes e industria-
les que del consumo de lo superfluo
viven y de más ó menos difíciles con-
tratamientos a otros muchísimos con esos
comercios e industrias relacionados.
Nada se propaga tan rápidamente co-
mo la fe y el entusiasmo en las colecti-
vidades; sin motivo, sin razón, sin fun-
damento, basta una palabra, un gesto ó
un movimiento en ocasiones y circun-
stancias determinadas para convertir en
mártires ó héroes á los individuos que
forman una multitud; pero tampoco hay
nada tan incoercible y comunicativo
como el miedo y la desconfianza gene-
rales. No hay argumentos, no hay ló-
gicos, no hay esfuerzos capaces á ven-
cerlos ni á ponerles freno; crecen y cre-
cen sin digne ni medida.

Afortunadamente la paz moral había
renacido.

El teatro Principal y el del Liceo son
los dos centros de reunión aristocrática
con que de antiguo cuenta Barcelona y
la campaña del primero, próxima á
terminar y la del segundo, que ahora
comienza, han venido á darnos esta
alegre nota y esta regocijada segu-
ridad.

Cierto es que por fortuna han con-
currido elementos valiosísimos para ex-
citar el deseo que el público pudiera
sentir de reanudar, á despecho de luctu-
osos recuerdos y de fementidos espanto-
ses, su costumbre de asistir á estos lu-
gares de diversión: tanto que entiendo
que merecen párrafo aparte.

A fines de septiembre abrió sus puer-
tas el teatro Principal, coliseo del buen
tono por excelencia en otros tiempos,
algo decayido hace algunos años y com-
pletamente abandonado por el público
en el anterior.

Al frente de la compañía figura como
director uno de nuestros más aplaudi-
dos y discretísimos autor dramático, don
Cesario Palencia, á quien debe la es-
cena española comedias de tan buena
ley y escuela como *El guardián de la
casa*, *Cariños que matan*, *La Charra*,
Nieves y otras muchas, y ocupa el pri-
mer lugar la que con justicia aclama la
prensa como la más eminente y distin-
guida de las actrices españolas, la única
que después de una y larga carrera de
gloriosos triunfos escénicos, viene sos-
teniendo desde hace muchos años, sin
desventaja alguna la comparación con
las más notables celebridades artísticas
del teatro extranjero, cuyo repertorio
ejecuta obteniendo en muchos casos
notorios triunfos sobre ellas; la ilustre
María Alvarez Tubau.

Actrices y actores jóvenes los demás
ó ventajosamente conocidos y legítima-
mente acreditados como la Josefina Al-
varez y la Dolores Estrada, Pepe Val-
lés, Ricardo Manso, Eduardo Pérez
Cachet, y Pepe Sala Julien, existe en
esta compañía un entusiasmo artístico
no igualado quizás en ninguna otra, que
permite obtener conjuntos perfectos y
realizar empeños, hasta ahora no lo-
grados, como el de dar al público cada
semana una obra nueva de los primeros
escritores.

En efecto, este trabajo, que bien pu-
diera compararse con los de Hércules,
lo ha realizado en el teatro Principal la
compañía de la señora Tubau estrenan-
do en dos meses y medio nueve obras
de tres ó más actos, de Dumas, Feuillet,
Jorge Ohnet, Sardon, Palencia,
etc., como *Luisa Paranaquet*, *La Nati*,
El gran mundo, *Sergio Pavine*, *La Es-
finge*, *Nieves*, *Las Patas de mosca*, *Las
ideas de la Señora Aubray* y *Servicio
obligatorio*; celebrando la reprise de
otras tan importantes como *Thermidor*,
Paris fin de siglo y *Las Vengadoras*,
y estrenando, en fin, varias obras en un
acto, entre las que recuerdo como las
mejores *El día de la boda*, *La joven A-
mérica*, *Latin y griego*, *La Boronda* y
Ohifaduras.

Merced al mérito de los artistas, mer-
ced á la calidad y variedad de las o-
bras, merced, en fin, á que la tranqui-
lidad ha renacido en la mayoría de los
ánimos, es lo cierto que el teatro Prin-
cipal ha recobrado su antiguo esplendor
y que nada más brillante y anima-
do que su sala en las noches de es-
treno.

Cabe, pues, no solo dar un aplauso
al director y á la actriz que son el alma
de la Compañía así como á todos
los que la forman, si no enviarles tam-
bién un sincero testimonio de gratitud
por lo mucho que han contribuido á

reunir á los desgredados devolviendo
al comercio y á la industria venteros de
riqueza que parecían cegados para
siempre.

En cuanto al Liceo, teatro de la ca-
tástrofe y sitio de horror por tanto pa-
ra cuantos la presenciaron ó han su-
frido sus terribles consecuencias en la
persona de seres queridos, arrebatados
para siempre á su ternura ó enfermos
aun y dolientes por el daño ó la com-
moción experimentados, era sin duda
alguna más difícil reintegrarle en sus
antiguas condiciones que á ningún otro
centro de reunión y esparcimiento.

Los esfuerzos hechos en el año an-
terior habían dado ninguno ó exiguo fru-
to. Ni la compañía de baile ni las de
opereta italiana que pasaron por su
escena rebajando hasta el último lími-
te posible la tarifa de precios, habían
logrado este empeño, por más que á
él concurrían muchas personas im-
poniéndose la asistencia como un de-
ber cívico para dar ejemplo y ejercer
saludables influencias en los espíritus
pusilánimes y conturbados aun.

Este año, sin embargo, se ha logrado
contribuyendo á ello, á más del mayor
espacio de tiempo transcurrido la inte-
ligencia y fortuna del empresario que
ha sabido encontrar y logrado traer á
Barcelona aunque por un limitado nú-
mero de funciones á una artista capaz
de ser comparada con las fulgurantes
estrellas que iluminaron en la mitad
del espirante siglo, el cielo del arte
lírico.

La señora Darclé, anunciada como
celebridad europea no solo ha justifi-
cado los juicios merecidos á la prensa
extranjera si no que ha satisfecho y en-
tusiasmado á los más exigentes ama-
teurs de nuestro público, uno de los
que imponen mayor respeto á los ar-
tistas por su seriedad y competencia.

Canta con esquisito gusto y excelen-
te escuela; posee facultades extraordi-
narias, una voz extensa, poderosa, dul-
císima y bien timbrada; afinación per-
fecta en los bajos y en los agudos, se-
guridad en las notas medias. A estas
condiciones de cantante se reúnen la
de actriz consumada y hermosa física,
juventud y gracia. Un tesoro, en fin!

Solo ha cantado hasta ahora la *Travi-
ata*, como no se había oído desde los
buenos tiempos de la Patti y el anchu-
roso teatro se ha llenado, desbordándo-
se de los palcos joyas y *toilettes*, flores
y perfumes, sobre la cajada platea y
formándose ese incomparable cuadro
de riquísimos tonos é indescriptible co-
lorido que ofrece el "Gran Teatro" en
las noches de fiesta entera.

Roto el hielo no hay ya para que
pensar en las tristezas pasadas. Las
funciones de la Darclé serán otros tan-
tos llenos, y mas estrenando como es-
trenará en breve la ópera *Manon* cuyo
mérito parece indiscutible, y el Liceo
volverá, ó mejor dicho, ya ha vuelto á
ser, lo que ha sido.

Estamos, pues, todos de enhora-
buena.

Las fiestas de Noche Buena y Pas-
cuas transcurren en medio de la mayor
alegría favorecida por un tiempo pri-
maveral y al contrastar las aglomeraciones
de gentes en teatros, cafés y pa-
seos, las comilonas y giras campestres
con que se festeja el nacimiento del Hijo
de Dios, no debo olvidar una caracte-
rística de nuestro pueblo, no por sa-
bida menos plausible y digna de men-
ción. Ni una sola riña, ni un solo crimen
han venido á entenebrecer el júbilo
popular y el regocijo de las familias.

La cultura del pueblo catalán se
manifiesta constantemente por su esca-
sa criminalidad y las estadísticas judi-
ciales demuestran que si esta comarca
figura acaso á la cabeza en cuanto á
los delitos que tienen por base una
suma notable de inteligencia perversidad
como el fraude, la estafa y la falsifica-
ción, forma en cambio en uno de los
últimos lugares respecto á atentados
contra las personas, nuncio en la mayo-
ría de los casos de bestiales instintos y
pasiones groseras.

En otro orden de ideas y como con-
secuencia de la crisis parcial ultima-
mente solucionada por el señor Sagasta
dando entrada en el Ministerio al
joven y elocuente hombre público se-
ñor Canalejas, reina entre nuestros in-
dustriales y productores profunda es-
pectación.

El nuevo ministro cuenta en Barce-
lona con numerosos amigos y admira-
dores. Viajes motivados por asuntos
de familia é intereses particulares le
han traído varias veces á la ciudad
condal, y no han faltado ocasiones pa-
ra que públicamente haya tenido nece-
sidad de exponer su pensamiento so-
bre las más graves cuestiones políticas
y económicas de actualidad.

Los compromisos que por virtud de
estos actos tiene contraídos con la pro-
ducción e industria de Cataluña, son
bastantes concretos y cerrados para
que su entrada en el Ministerio no sea
fundamento de halagüeñas esperanzas
y nuncio de mejoras económicas en sen-
tido proteccionista, saludados aquí con
viva satisfacción.

Témese, como es natural, los com-
promisos de partido y las transaccio-
nes que los intereses políticos imponen,
á veces contra el criterio y volun-
tad de los ministros, y así es general
el deseo de que el señor Canalejas de-
muestre con sus primeros actos finan-
cieros, si, como es de suponer, está re-
suelto á la práctica desde las esferas
del gobierno, lo que con repetición tie-
ne afirmado y defendido en teoría.

Solo me resta antes de cerrar esta
correspondencia desear á ese ilustrado
DIARIO, y á todos sus lectores, feliz
salida y entrada de año.

Marcial Morano.
Barcelona, 26 diciembre, 1894.

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.

Han llegado á Colón los señores Co-
mandante de Ingenieros D. Felix Cabello,
maestro D. Carlos Cadalso y oficial
celador D. Tomás Florez, con objeto de
continuar la construcción del Cuartel
de Infantería de aquella villa, asegu-
rándose que este año seguirán las obras
del nuevo edificio en mayor escala que
en el año pasado.

SANTA CLARA.

Ha llegado á Cienfuegos nuestro dis-
tinguido correligionario D. Abelardo
Castellanos, que comisionado por el
Ayuntamiento de Pinar del Rio, ha ido
á aquella ciudad á ultimar con el señor
Machado y Pintó, las bases de un em-
préstito para la construcción de un ac-
ueducto en Pinar del Rio.

—La Directiva de "El Progreso" de
Cienfuegos ha cedido sus salones á D.
Carlos R. Fernandez para que estab-
lezca en ellos la escuela de primera
enseñanza, cumpliendo así el más lo-
able objeto de su institución; dicho la-
borioso joven ha aceptado con el ma-
yor gusto abriendo clases nocturnas
de inglés, gramática, aritmética y es-
critura, por una módica retribución.

—El hermoso vapor *Bea Bellido* ha-
rá en lo sucesivo viajes regulares de
Nueva York á Sagua rindiendo un via-
je redondo cada cuatro semanas.

NOTICIAS MILITARES

CAPITANÍA GENERAL.

Destinando á la guerrilla del batallón
cazadores de Cádiz al primer teniente don
Juan Hernández Bernal.

Idem en comisión al escuadrón movili-
zado de Camajuani al capitán don Deogracias
Sánchez.

Concediendo seis meses de prórroga
de licencia al segundo teniente de Voluntarios
don Pablo Moliner.

Participando nombramiento de secre-
tario de la Comandancia Militar de Bayamo,
al capitán don Antonio Nevot, y Juez In-
structor de Pinar del Rio al de igual clase
don Simón Hernández.

Cursando instancia del capitán don Ma-
teo Arroyo que solicita retiro.

GUARDIA CIVIL.

Le han sido concedidos veinte días de
permiso para asunto propio al capitán
don Enrique Gil de Ayala.

Se devuelve instancia del primer teniente
don Vicente Gómez que solicita regreso á
la Península.

Se ordena el alta en la Comandancia de
la Habana del guardia Gumersindo Cas-
maños Fernández.

Idem en la misma del corneta Miguel
Saura Sánchez.

Se concede ingreso en el tercer período
de reenganche al sargento Pedro Vivas.

Id. id. Cipriano Hernández.

Le ha sido concedido cubrir plaza de he-
rrador al guardia Gabriel Lafuente.

Se remite á informe instancia del solda-
do Agustín Lamuela que solicita pase al
instinto.

A la Capitanía General se cursa instan-
cia del primer teniente don José Martí-
niz en que solicita Real Despacho de su
empleo.

A la misma autoridad se cursa instancia
del capitán don Pedro Sala con súplica de
Plaza de San Hermenegildo.

Idem idem. Se interesa la inclusión en
la escala de aspirantes á ocupar destino en
Ultramar del Comandante don José López
Sola.

Idem idem. Se cursa instancia del cabo
Francisco Fernández, que solicita invalida-
ción de una nota.

VOLUNTARIOS.

Cursando al Capitán general propuesta
de primer teniente para el primer batallón
de Ligeros.

Idem id. de organización de la octava
compañía del batallón de San Antonio de
los Baños.

Idem instancia del segundo teniente don
Victor Antonio Rodríguez, que solicita la
baja.

Aprobando nombramientos de sargento
en favor de don Manuel Molina Ramos y
don Francisco Gorriá Valdés.

Cursando propuesta de doce oficiales pa-
ra el batallón de Bayamo.

Cursando instancia de los primeros
tenientes don Norberto Soriano y don José
Busquets Casola, que piden la baja.

Idem id. de los segundos tenientes don
Eutiquio Pérez Gómez y don Onofre Pérez
Azahares, que solicitan el pase á excedente
y la baja, respectivamente.

Devolviendo aprobados nombramientos
de sargento de don Valentín González, don
Andrés Berdeal Pego, don Tomás Cuadra
Aragón y don José Soler Maure.

CORREO DEL NORTE.

EUROPA.

EL INVIERNO.

Londres, 11 de enero.—Dice un despa-
cho de Madrid que hace nueve días están
interrumpidas las comunicaciones telegrá-
ficas con Francia á causa de las nevadas y
los vientos. En el servicio de trenes hay
veinticuatro horas de retraso. La crudeza
del tiempo no tiene precedente. En las pro-
vincias de Santander y Navarra los lobos
han entrado en las aldeas. En los Pirineos
han perecido entre la nieve campesinos y
arrieros.

—El temporal de nieve ha destruido cua-
tro casas en la villa de Celenza, situado en
la provincia de Foglia, pereciendo veinte
personas bajo la ruina de las casas.

En Pistofa, provincia de Florencia, murió
helada una mujer.

—Las nevadas han causado grandes des-
perfectos y miseria en Stressa (Lago Mag-
giore), Ravenna y otros lugares.

En Bolonia ha estado nevando catorce
horas; el temporal de nieve alcanza á toda
la alta Italia.

—En Inglaterra reina un frío intenso.
Los ríos y lagos se han helado y hay noti-
cias de muchas muertes producidas por
la nieve y el frío. El reverendo Tomás Pod-
more, vicario de Aston-le-Willows ha apa-
recido muerto en la nieve.

—En toda la Francia hace un frío horri-
ble, que causa muchas demoras en el ser-
vicio de trenes. En Avión hubo que cerrar
los teatros.

—En Viena ha nevado copiosamente, in-
terumpiendo las comunicaciones con el ex-
terior, lo que hace escasear mucha las car-
nes, leche y hortalizas. En las afueras de
la ciudad hay siete pies de nieve. Actual-
mente se ocupan en limpiar las calles 3500
jornaleros pagados por el Ayuntamiento y
6590 mas por cuenta de las líneas de tran-
vías.

ALEMANIA.

REGALO REGIO.

Berlin, 11 de enero.—El Emperador Guil-
lermo envió á su ayudante conde Von Mol-
tke á Friedrichsruhe con una primorosa co-
pa al Príncipe de Bismarck. Este contestó
dando gracias y deplorando que su mal es-
tado de salud le impidiera hacerlo personal-
mente. Desde año nuevo el emperador ha
mandado á preguntar varias veces por la
salud del Príncipe.

NUOVO GOBERNADOR.

Berlin, 11 de enero.—El general Von Loe
ha sido nombrado gobernador de Berlín en
sustitución del general Von Pape que dimi-
tía.

EN EL REICHSTAG.

Berlin, 11 de enero.—Herr Von Koeller
resumió en el Reichstag el debate sobre la
ley antirevolucionaria, leyendo varios es-
critos en que los socialistas preconizaban el
empleo del robo y la fuerza, y apeló á la
nación alemana para que se uniera y pre-
stara su apoyo á una ley encaminada á com-
batir tales doctrinas.

MERCADO MONETARIO.

Plata del curso español.—Se cotizaba
á las once del día: 63 á 63 descuento.

Los centenes en las casas de cambio
se pagaban á \$ 5.62 y por cantidades
á \$ 5.64.

CRONICA GENERAL.

El 13 del actual se hizo cargo don
José Fables González de la Alcaldía de la
Cárcel de San Antonio de los Ba-
ños.

Se ha dispuesto que el Ayuntamiento
de la Habana satisfaga al hospital
Reina Mercedes lo que le adeuda por
concepto de dietas.

Por el Gobierno General ha sido des-
estimada la instancia de D. Benigno
García, en la que solicitaba permiso pa-
ra celebrar lidas de gallos extraordi-
narias en San Juan y Martínez.

Por el Gobierno General se ha remi-
tido al de esta Región para su informe
la instancia presentada por D. Rosario
Vázquez, esposa del bandido Manuel
García, en la que pide amparo por atro-
pellos que dice se cometieron contra
ella en el pueblo de Quivicán, así como
que se esclarezca el hecho de haber si-
do incendiada una casa de su propiedad.

El Gobierno General ha concedido
autorización para crear una escuela
mixta en el cuartón Jagüey Grande,
término municipal de Colón.

Ha sido aprobado el reglamento del
hospital San Juan de Dios, en Sancti
Spiritus.

La alzada del Ayuntamiento de San
Cristóbal contra una resolución del Go-
bernador de la provincia, sobre pago
de dietas de enajenados, ha sido deses-
timada por el Gobierno General.

Para proceder á la elección de nueva
Directiva, celebra junta general maña-
sábado, la sociedad "Socorros Mú-
tuos de la Habana".

Se están colocando en Orense los ca-
bles para la instalación del alumbrado
eléctrico. La fuerza motriz para el movi-
miento de la maquinaria se encuentra
á 18 kilómetros de la ciudad, entre las
villas de Allariz y Junquera de Ambia.

SUCESOS.

HOMICIDIO

Anoche se abrió al público el restaurant
El Delirio, situado en la calzada del Veda-
do. Al son de una orquesta se improvisó
un baile.

Como era natural, á dicho baile asistieron
gran número de mujeres de la *vida alegre* y
muerta triste, é infinidad de individuos,
quienes estuvieron en gran jolgorio durante
toda la noche.

El orden no se alteró hasta las cuatro de
la madrugada, en que se promovió un gran
escándalo entre los bailareros, resultando
muerto un individuo y herido otro.

Segun noticias, el hecho ocurrió de la si-
guiente manera: Hallándose bailando don
Domingo Rodríguez Aguiar, barbero y re-
sidente en la fonda "La Campana" se le
acercó un joven de 21 años, empleado y ve-
cino de la calle de Neptuno, quien le pi-
dió que le cediera un *coñac* con su
compañera; como se negara á ello, parece
que le dió una bofetada, al propio tiempo
que otros individuos le dieron de golpes.

El Rodríguez, al verse agredido sacó un
arma y con ella hirió al joven, quien cayó al
suelo casi sin vida.

Debido á este hecho, se produjo gran
escándalo en el establecimiento, acudiendo
á la novedad la policía.

El agresor, herido también, aprovechó la
confusión para escapar del molote, refu-
giándose en un cuarto del restaurant, don-
de á los pocos momentos fué detenido.

La policía recogió al joven herido y lo
condujo á la casa de Socorros de la Segun-
da demarcación, donde llegó en estado
agónico, dejando de existir á los pocos
momentos. El joven presentaba una herida
en el estómago, causada con arma blanca.

También el agresor presenta varias heri-
das contusas en la cara, todas ellas de ca-
rácter leve, y producidas con arma contun-
dente.

El señor Ramírez Chenard, Juez de In-
strucción del distrito de Jesús María y de
guardia anoche, se constituyó en la Casa de
socorro haciéndose cargo del atestado le-
vantado por el celador de primer barrio de
San Lázaro.

También se constituyó en el restaurant
El Delirio, donde tomó declaración á varios
individuos que presenciaron el hecho y que
reconocieron como autor del crimen al nom-
brado Rodríguez.

En la Casa de socorro se presentaron los
familiares de la víctima, como igualmente
gran número de amigos.

El cadáver del expresado joven quedó
hasta la mañana de hoy en la Casa de soco-
rro á disposición del señor Juez del Cerro.

DETENIDOS

El celador del barrio de Pueblo Nuevo,
cumpliendo órdenes del Sr. Juez de prima-
ra instancia é Instrucción del Pilar, detuvo
á un individuo blanco, al que se le sigue
causa por estafa.

HERIDO LEVE

Uno de los trenes de carga de la Em-
presa Unida, causó dos heridas á D. Dámaso
Martínez, natural de Bejucal.

El hecho ocurrió en el paradero de Pa-
lenque, puesto en que se constituyeron el
Juzgado de Instrucción de Güines y el ce-
lador de Policía.

HURTO

Mientras salió á hacer una diligencia el
portero de la casa núm. 72 de la calle de
Luz D. José Vilareño, le hurtaron de su
habitación un baul en el que guardaba sus
ropas, papeles, seis centenes y como \$27
plata, ignorando quien fuese el autor del
hurto.

HERIDO GRAVE

A las diez de la noche anterior fué con-
ducido á la Estación Sanitaria de los Ba-
ños, D. Domingo Vilá Pesa, soltero, co-
ciner y vecino de Ocholes n.º 7 para ser asis-
tido de dos heridas graves, incisivas en la
región costal producidas con arma blanca,
siendo el autor del hecho D. Emilio Martí-
nez Arias, con el que el herido había tenido
unas palabras.

El agresor fué detenido por el inspector
Miró y celador del barrio de Santa Teresa,
pocos momentos después de la ocurrencia,
habiéndose ocupado las ropas que tenía
puestas cuando lo cometió, con manchas de
sangre.

FRACTURA.

En momentos de transitar ayer por la
tarde, la morena Elena Montes, por la calle
de Concordia entre las de Perseverancia y
Lealtad, recibió un polotazo, dado por un
menor. El golpe ocasionó la fractura com-
pleta de una costilla.

¡Hay que convenir en que las pelotas son
enemigas de los huesos humanos!

REVERTA Y LESIONES.

La pareja de Orden público números 724
y 714, presentaron en la celaduría del se-
gundo barrio de San Lázaro, á D. Aniceto
Nuez Pomaspita y á D. Baltasar Muñoz
Díaz por haberlos encontrado en reverta en
la calzada de Belascoain esquina á la calle
de la Zanja, de la que resultaron ambos con
lesiones, siendo asistidos en la casa de so-
corros de la segunda demarcación.

DETENCION DE UN CABALLO

Anoche, poco después de las diez, se pre-
sentó en la celaduría del Cristo D. Rosario
Merlo, vecino de la calzada de Buenos Aí-
res, participando que un caballo que tiraba
del coche de plaza n.º 1430 y que se hallaba
en las inmediaciones del Parque Central, se
hallaba en depósito judicial, y que quebran-
tando el mandamiento del juzgado, lo había
puesto al servicio público.

El Ayudante de guardias municipales,
Sr. Lastortas, detuvo al caballo y lo remi-
tó al Cuartel Municipal á disposición del
Sr. Juez de Belén.

EL CRIMEN EN LA VIGORA.

Hoy han sido trasladados de la Cárcel al
Presidio Departamental los penados Villa,
Fernández Vega y Hernández Oliva, auto-
res del asesinato del joven Casademunt,
los que serán conducidos á Cauta dentro de
breves días para cumplir la condena de
cadena perpetua.

CHOQUE Y HERIDO

A causa de haber chocado el tren de car-
ga que conducía la máquina núm. 88, con
cuatro planchas de carga que venían sueltas
por la línea, resultó el fogonero pardo
Julian Ramirez Montalvo, con una herida
en la cabeza y otra en el pie derecho.

A consecuencia del choque descarriló di-
cino tren.

MADREGA

En el barrio "Majagua" tuvo la desgracia
el vecino D. Luis Onís, de sufrir varias
contusiones y heridas de pronóstico grave,
al pasarle por encima un carrón cargado
de caña, de la que era conductor. El hecho
fué puramente casual.

Sociedad de Interés personal.

Sociedad de Instrucción y Recreo

de Artesanos de Jesús del Monte.

SECRETARIA.

El próximo sábado 19 del corriente celebrará esta
Sociedad el TERCER BAILE DE MASCARAS,
de gracia para los señores socios.

Tocará la primera orquesta de MARIANO MEN

JOYAS DE LA LITERATURA

Cierto, no es decente que, los que gobiernan las ciudades, sean desonrados en proveer a los niños de los mejores maestros, que estén adornados, no solo de ingenio y erudición, sino también de un juicio sano y sencillo; pues la instrucción de los niños tiene para el resto de la vida la importancia que las semillas para las mieses venideras.

DE JUAN LUIS VIVES.

ESPERANZA

DEL LIBRO TITULADO "CUORE" POR EDMUNDO DE AMICIS.

Maño me ha gustado, Enrique mío, el arranque con que te has echado en brazos de tu madre al volver de la clase de religión. ¡Qué cosas tan hermosas y tan consoladoras te ha dicho el maestro! Dios, que ha arrojado al uno en brazos del otro, no nos separará jamás. Cuando yo muera, cuando muera tu padre, no nos diremos aquellas tremendas y desconsoladoras palabras:—Madre, padre, Enrique, ¡no te veré ya más! Nosotros nos volveremos a ver en otra vida, en la que, el que ha sufrido mucho en ésta, tendrá su compensación; en la que el que ha amado mucho sobre la tierra, volverá a encontrar las almas que ha querido en un mundo sin culpa, sin llanto y sin muerte; pero debemos todos hacernos dignos de esa otra vida.

Oye, hijo: Cada acción buena tuya, cada palabra de cariño por los que te quieren, cada acto de atención hacia tus compañeros, cada pensamiento noble tuyo, es como un paso que das hacia aquel mundo. También te lleva hacia el mundo aquel cada desgracia, cada dolor que sufres, porque todo dolor es la espiciación de una culpa, cada lágrima borra una mancha. Proponte cada día ser mejor y más cariñoso que el día antecedente. Diferencia las mañanas: hoy quiero hacer algo de lo que mi conciencia pueda alabarse, y mi padre estará contento: algo que me haga ser más querido de éste ó de aquel compañero, del maestro de mi hermano ó de otros, y pide a Dios que te dé la fuerza necesaria para llevar a cabo tu propósito.

Señor, yo quiero ser bueno, noble, valiente, delicado, sincero: ayúdame; haz que cada noche, cuando mi madre me dé el último beso pueda yo decirle: tu besas esta noche un niño mejor y más digno que el que besaste ayer. Ten siempre presente aquel otro Enrique más feliz que puede ser después de esta vida. Luego reza. ¡Tú no puedes imaginar qué dulzura experimenta, cuánto mejor se siente una madre cuando ve a su hijo de rodillas! Cuando yo te veo rezando, me parece imposible que deje de haber alguien que te mire y te escuche.

Creo entonces más firmemente que nunca, que hay una Bondad suprema y una infinita piedad, te quiero más, trabajo con más fe, sufro con más fortaleza, perdono con toda mi alma y pienso con serenidad en la muerte. ¡Oh Dios mío! Volver a oír después de la muerte la voz de mi madre, volver a encontrar a mis hijos, volver a ver mi Enrique, a mi Enrique inmortal y bendito, y estrecharle en un abrazo que no se acabará nunca jamás, en una eternidad... ¡Oh, reza, recemos, querámonos, seamos buenos y llevaremos en el alma esta celestial esperanza, adorado hijo mío.

TU MADRE.

GACETILLA

EN EL PILAR.—La decana de nuestras sociedades de recreo ha comenzado ya la serie de bailes de disfraces, que

ofrece anualmente sus espaciosos salones. Para el próximo domingo nótese extraordinaria animación entre las familias de aquella extensa barriada. Desde hace algún tiempo se vienen distinguiendo los bailes del Pilar por el orden y compostura que en ellos se observa.

EXHIBICIÓN.—Nuestro amigo Felipe González, dueño del restaurant *Dos Hermanos* y del Café de Tacón, ha expuesto al público en el último de los establecimientos citados, por la calle de San Rafael, un hermoso calamar, notable por su desusado tamaño y peso, pues mide una vara de largo y pesa muy cerca de tres arrobas.

Pocas veces se ha visto un calamar de estas proporciones. Numeroso público se detiene desde esta mañana frente al café de Tacón para admirar tan hermoso ejemplar, pescado al amanecer de hoy.

ALEISU.—Después de dos noches de "obra grande" vuelve el repertorio pequeño a llenar los programas de Aleisu; y como es natural, reaparecen *Campanero y Sacristán*, *La Verbena de la Paloma* y *Caramelo*, las tres zarzuelas más aplaudidas durante la temporada. En la primera el éxito es para Villareal; en la última para Concha Martínez y en todas para Luis Robillot, el inteligente director de la Compañía, que tan bien presenta las obras.

Mañana sábado un estreno: *Las Amapolas*.

LUCHA ENTRE UN CAZADOR Y UN TIGRE.—En San Fernando, una de las regiones más feraces de la república Argentina, y próxima a la capital de la misma, ha ocurrido un suceso muy dramático.

Un joven cazador llamado Cruz, de 23 años, estaba cazando en una isla próxima al río Melo, cuando fué acometido de improviso por un gran tigre.

El feroz animal clavó los dientes en la espalda del indefenso cazador, mientras clavaba una de las garras en la cabeza.

Entablóse una lucha feroz y desigual entre Cruz y la fiera.

Desprovisto de armas porque no podía hacer uso de su carabina, Cruz casi ciego por la sangre que brotaba de su cabeza y viéndose perdido, jugó el todo por el todo.

Introdujo su mano en la boca del tigre y le tiró violentamente de la lengua. Casi asfixiada la fiera vióse obligada a ceder y acabó por abandonar su presa dándose a la fuga.

Cruz puede decirse que se salvó milagrosamente, pero aún vióse obligado a permanecer tres días en la isla expuesto a la intemperie sin ningún socorro, hasta que recobró fuerzas que le permitieron llegar a San Fernando. El desgraciado joven perderá no obstante, por el sangriento suceso, la mano derecha que el tigre le inutilizó de un terrible mordisco.

A LOS PROPIETARIOS.—Llamamos la atención de los señores propietarios de fincas urbanas, sobre un anuncio que se publica en el lugar correspondiente, acerca de una persona que nos merece buen concepto y se ofrece para la administración de las mismas.

EDÉN PUBLILLONES.—Desde que fueron presentados los *Living Pictures*, los llenos se suceden en el *Edén Publillones*, debido a que los cuadros tienen el doble atractivo de ser artísticos y estar formados por señoritas de estremada belleza y hermosura.

El programa de la función de hoy anuncia la novena exhibición de los *Living Pictures*, trapecios volantes, bailes, *couplets*, actos grotescos y nuevos ejercicios por la familia Martiretti.

Desde el próximo domingo las matinees comenzarán a las dos, con objeto de dar lugar a la exhibición de los cuadros vivos.

CÍRCULO DE SAN ISIDRO.—El señor don Lorenzo Quintanar, Presidente de la simpática sociedad *Círculo de San Isidro*, ha tenido la atención de invitar-

nos para el baile de sala que se efectuará en el local de la sociedad, San Isidro 74, el día 19.

NOTABLES VISTAS.—Así pueden llamarse las que se exhiben durante la actual semana en la *Exhibición Universal*, situada en el café de Tacón. A través de los cristales del hermoso polígono se ven los más notables episodios de la guerra franco-prusiana, ruinas de París y otros cuadros de aquella campaña.

No hay que olvidar que hoy, viernes, es día de moda, con obsequios para las damas.

RAMIRO MAZORRA.—Según dice un estimable compañero Ramiro Mazorra, el joven cantante que goza de tan generales simpatías en esta sociedad, ofrece mañana una función a su beneficio en nuestro Gran Teatro.

El programa está formado por un acto de *Favorita*—tenor, Mazorra—y la siempre aplaudida *Cavalleria Rusticana*—tenor, Signorini.

PREOCUPACIÓN ARTÍSTICA.—Dice el *Diario del Ejército*:

"Fermín Cardona es un niño gibareño de gran talento musical, cultivador del difícil instrumento de Paganini, y educado artísticamente, para llegar a la altura de los elegidos del arte.

Tuvo el placer de oírle en mi *terruño* y de acompañarle en una de nuestras fiestas, concurso que pedimos Brindis de Salas y yo, dados los antecedentes favorables que de él tenemos por Cervantes, Albertini, Salcedo y otros artistas notables.

Y efectivamente, Fermín Cardona que sólo cuenta nueve ó diez años es una verdadera esperanza. Ejecuta mucho y de manera notable en cuanto a afinación, buen gusto y sentimiento, tiene personalidad propia en el difícil instrumento y su tono es brillante sin embargo de sus pocos años y su débil naturaleza.

Interpretó algunas sonatas clásicas y bordó con filigranas de estilo, buen gusto y sentimiento la *Berceuse* de Faure, juguete del cual hace el precoz niño una creación. Brindis de Salas y yo abrazamos con efusión a la futura gloria cubana y le obsequiamos con una hermosa corona de flores en cuyas anchas cintas se leía afectuosa dedicatoria: al niño artista Fermín Cardona.

Ahora bien: el ayuntamiento de Gibara está en el deber de hacer algo práctico por la educación artística del talentoso niño Cardona; no basta sentirse orgulloso por sus triunfos y halagado por los elogios que de él hacen artistas y músicos eminentes como Cervantes, Brindis de Salas, Albertini y Salcedo; es de esperar que la corporación popular del progresista y bien cuidado pueblo costee en París, Madrid ó Berlín sus estudios; pues será un timbre de gloria para Gibara y para todos los que se interesan por nuestra cultura y mejoramiento musical, el mañana próximo en que cifa la frente del niño Fermín Cardona la corona de los elegidos en el arte científico.

Es de esperar no necesiten excitaciones los señores Longoria y Figueras, diputado a cortes, y Alcalde Municipal de aquel pueblo, puesto que más de una vez han dado prueba de su amor é interés por los asuntos más vitales de la localidad."

OTRO CALAMAR.—Hemos visto en la *Machica*, esta mañana, un calamar de un metro de largo por setenta y cinco centímetros de ancho, pescado por el marinero de la dotación de la *Machica* don Francisco Barcia Camarinas.

SPECTACULOS

TEATRO DE TACÓN.—Empresa Sini y C^a.—No hay función.

TEATRO DE ALBINO.—Compañía de Zamparola.—Función por tandas.—A las 8. *Campanero y Sacristán*.—A las 9, *La*

Todas las familias deben tener en su tocador

AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM

A 60 CENTAVOS LITRO

Vaselina perfumada, á 25 centavos pomo.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro las gustará y las recomendarán.

La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa así bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.

De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.

Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C^a, Empedrado 24, 26 y 28.

Verbena de la Paloma.—A las 10, *Caramelo*.

TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO DE IRIBOA.—Edén de Publillones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—*Cuadros Plásticos*.

MONTAÑA RUSA.—Función diaria, mañana, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de los Episodios de la guerra franco prusiana de 1870 á 71 y vistas de la Habana. El órgano con 160 instrumentos.—Galatea.—De 7 á 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Los domingos, de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: El *Bandestrón*.—Vistas de Barcelona, el *Montserrat* y *Tarragona*.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El Kinoscopio, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

Sección Mercantil

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

- Ero. 19 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
- 21 Gran Anilla: Barcelona y escalas.
- 20 Virelana: Nueva-York.
- 20 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
- 21 Mascotte: Tampa y Cayo.
- 23 México: Puerto-Rico y escalas.
- 23 Saratoga: Veracruz y escalas.
- 23 Seneca: Nueva-York.
- 24 Ruskar: Liverpool y escalas.
- 24 Ciudad de Cádiz: Pto. Rico y escalas.
- 25 Ciudad Coudal: Nueva York.
- 25 Orizaba: Veracruz y escalas.
- 25 City of Washington: Nueva-York.
- 28 Puerto-Rico: Barcelona y escalas.
- 29 Panamá: Cádiz y escalas.
- 30 Yucatán: Nueva-York.

AVISOS.

A los señores propietarios de fincas urbanas.

Una persona íntima, muy conocida en esta capital, por haber ejercido en ella el comercio durante 40 años, se hace cargo de la administración y cobro de alquileres de fincas urbanas, así como agenciar todos los asuntos relativos á ellas. Ofrece todo clase de referencias respecto á su moralidad y corrección. Salud n. 8, altas. 818 4-18 4-19

A los Médicos, Abogados, Comisionistas, &c.

Un espléndido salón alto, con balcones á la calle de la Muralla, muy fresco, buena luz, piso de mármol, etc.

Compostela 109, esquina á Muralla. 708 2a-16 2d 18

A LOS ACCIONISTAS

DE The Spanish American Light and Power Company Consolidated.

Se suplica á los señores accionistas que no pudieron concurrir á la sesión celebrada en el día de ayer, ocurran al domicilio del Sr. D. Manuel Herrera, Príncipe Alfonso n. 71, á fin de que enterados de los acuerdos, si obtuvieren su aprobación, suscriban la relación de adhesiones, que se recibirán hasta el día 31 de este mes.

Palmas enero 14 de 1895.—La Comisión. 8a-14 8d-15

SE VENDE

un burro garafón, de 3 años, procedente de Sevilla y garantizado como cabridor. Mercaderes 24. C 83 28-8 E

Se están acabando los **3000 cartones calendarios alemanes.**

Cromos nuevos vistos por la excelencia del trabajo litográfico y por los 25 asuntos que representan el surtido.

3000 bloks para los mismos.

SE VENDEN por docena á \$5, \$4.50, \$4, \$3.50 y \$3, según clase, al por mayor en casa de los importadores

Leonhardt y C^a, Habana, Mercaderes 7, Apartado 68,

y al detall en las principales librerías y en el CENTRO DE BELLAS ARTES, Obispo número 90.

NOTA.—Estos cromos se caracterizan, á primera vista, por los relieves dorados que completan la belleza del asunto artístico.

OTRA.—Los señores FARMACÉUTICOS hallarán en el surtido varios modelos con el sitio expresamente reservado para imprimir en él una *dedicatoria* ó bien el anuncio de algún *especial*. C 115 4a-15

SE VENDE una caja de hierro, nueva, varias carpetas y un escritorio de escritorio. Informar al Inquilino número 29. 801 8d 18 8a 18

DESPUES DE LA GRIPE

queda un estado de debilidad general y principalmente de los órganos de la respiración. Para fortalecer los pulmones y combatir el decaimiento que produce la gripe, el mejor remedio es el *Licor de Brea del Doctor González*. Al poco tiempo de estarse tomando se nota que se respira mejor; que se espectora fácilmente sin tos; que se abre el apetito; que la digestión es perfecta y que se empieza á ganar en carnes y en fortaleza. Muchos flacos han tenido la buena idea de pesarse antes y después de tomar el *Licor de Brea vegetal* que prepara el Doctor González y han visto con placer que han engordado y aumentado en carnes y en grasa.

Se prepara el *Licor de Brea* en la Botica de San José, Calle de la Habana número 112, y se vende en todas las Boticas de la Isla de Cuba. C 91 9 E

¡AÑO DE 1895! SALDOS DE 1894!

LA CASA GRANDE

IMPORTADORA DE TEJIDOS Y NOVEDADES. GALIANO Y SAN RAFAEL. TELEFONO 1,424

Este gran establecimiento acordó liquidar en el presente MES DE ENERO todos los artículos de invierno, y de tal manera, y con tal decisión, que de seguro, hará caer á los tenderos rutinarios en el más lamentable parsaismo.

- | | | |
|---|---|--|
| 3,000 chales estambre y seda, á 4 reales. | 4,000 mantas estambre, á peseta. | 4,000 chales blanda seda superior, á 14 rs. |
| 3,000 chales de burato, bordados, á doblón. | 5,000 varas pana y terciopelo, á real. | 3,000 piezas cutré para sayas, á 10 rs. |
| 2,000 capas de casimir para señoras, á 12 rs. | 4,000 pelerinas de encaje, á 8 reales. | 4,000 pares medias patente, á real. |
| 3,000 colchonetas grandes, á 5 reales. | 200,000 varas brochado de seda, á 2 reales. | 5,000 varas warandó 814, á real. |
| 5,000 frazadas grandes, á 15 centavos. | 500,000 varas género de lana, á medio. | 6,000 pañuelos olán blancos con iniciales, á 2 rs. |
| 3,000 trajes casimir para niños, á 8 reales. | 2,000 alfombras floreadas, á 2 reales. | Todos los chaconats y forros á 3 centavos. |

En París, en Londres, en Madrid, en New-York, en Chicago, en Washington, en Santiago de Cuba, en Manzanillo, en Puerto-Príncipe, en Cienfuegos; en Sagua, en Pinar del Rio, en Matanzas, en todas partes, en fin, es conocida **LA CASA GRANDE**; pero mucho más que en esos puntos, es conocida en todos los hogares de la Habana, donde á todas horas repercute como salvadora panacea.

LA CASA GRANDE, siempre más allá, ¡¡mucho más allá!!.....